

# LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XV

Redacción: Avenida de la Estación. Letra D. Bajo

J e r s 15 Marzo de 1923

Teléfono núm. 90

Núm. 3.756

## CALZADOS

"LAS DOS BANDERAS" (MARCA REGISTRADA)

**LA VALENCIANA** Ofrece al público lorquino su gran depósito de calzado de todas clases, de los acreditados fabricantes, BELLOD Hos.

MATERIAL INMEJORABLE - CONSTRUCCION SÓLIDA -

¡PRECIOS DE FABRICA!

¡LA VALENCIANA!

ZORRILLA 1. - LORCA

**DR. PAJARES SÁNCHA**

DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en enfermedades del estómago,

Higado e Intestinos

CONSULTA PARTICULAR - VILLALAR 3 - De 2 a 4

MADRID

**LUMBRERAS**

LO QUE NO DEBE

OLVIDARSE

Hace más de veinte años se constituyó en el pueblo huérfano, una comisión integrada por todas las personas de más relieve social, encargada de gestionar el ensanche del cementerio o la construcción de otro de nueva planta que reuniese condiciones de higiene para los vivos y decoro para los muertos. La indicada comisión hizo su gestión: visitó políticos, alcaldes, personas de valer, indagó, proyectó, animó con mil promesas y desmayó al fin, ante tantos y tan formidables obstáculos que forzosamente tuvo que resignarse con su miseria, se avino a no conocer jamás donde estaban las cenizas de los suyos, a que el sagrado lugar, reposo eterno de los seres queridos, siguiese siendo repugnante y angosto y un serio peligro para la salud pública; no encontró padre, el padre de Lumbreras murió antes que este naciese, condenándole a una orfandad miserable y vergonzosa, tanto más, cuanto aquí todos piden y cobran: el Estado la Provincia y el Municipio, pero dar, jamás.

Casi tantas comisiones como años cuanta la triste historia del Cementerio de Lumbreras. Todas se constituyeron con el mismo afán, animadas del mismo noble sentimiento, todas para cumplir el mismo fin y... todas encontraron las mismas dificultades, la misma frialdad, tropezaron con el mismo egoísmo, con mil pasioncillas que hicieron imposible e inútil su gestión. No hubo en veinte años un hombre generoso que pudiera y se preocupase del problema; solo algunas veces se empleó la construcción del Cementerio como señuelo para electores, y se dieron... esperanzas; después todo igual: olvido y miseria.

La necesidad de una mansión decorosa para los muertos se agudiza, se hace imprescindible por mil razones, morales y legales: por la categórica demanda de la salud pública, por el respeto y consideración debido a los muertos, por vergüenza en fin de un pueblo que despierta y se da cuenta de que es objeto de la indiferencia glacial de los que más o menos directamente le explotan sin atender a una sola de sus necesidades por apremiantes que sean.

Alguien creerá que el pueblo de Lumbreras quiere le den construido el Cementerio, y nada más lejos de la realidad: quiere, que los encargados de velar por la salud pública y todos aquellos que recibieron para administrar, el mandato social, designen el lugar donde ha de construirse, que urgentemente se tramite el expediente para legalizar la construcción, que no influyan más las pasiones y egoísmos, rémora de todo lo útil, en una obra de necesidad y utilidad públicas y por fin, resuelto todo lo que el pueblo sin ayuda no puede resolver él solo, aquel pueblo amasado de honradez y trabajo, levantará para sus muertos una mansión clara y limpia, la llenará de cruces y de flores y elevará dominándola toda, una imagen de Cristo, que con el sagrado brazo en alto señale al Cielo y bendiga eternamente en la tierra a los que supieron dignificar la muerte y a los que tuvieron que dejar la vida.

El señor Alcalde de Lorca hombre generoso e intachablemente caballero, tiene la palabra.

Uno que alguna vez será muerto

Lumbreras Marzo 1923.

## AVISO INTERESANTE

### "LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA"

Capital social, 90 millones de pesetas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE.—Excmo. Sr. D. Vicente de Piniés y Bayona, abogado y Diputado a Cortes. Ex-Ministro de la Gobernación.

VICEPRESIDENTE.—Ilmo. Sr. D. José Alvarez Arranz, abogado

y Diputado a Cortes. Ex-director general de Administración Local.

VOCALES.—Excmo. Sr. D. Alvaro Figueroa y Alonso Martínez, Marqués de Villabragima, abogado, Diputado a Cortes y Ex-alcalde de Madrid.

Ilmo. Sr. D. Manuel Gullón y García Prieto, abogado y Diputado a Cortes y Ex subsecretario de Gracia y Justicia.

Sr. D. Manuel Delgado y Barreto, Ex-diputado a Cortes, director del periódico «La Acción».

Sr. D. Angel González de la Serna, director gerente de la Sociedad de Seguros «Iberia».

Sr. D. Joaquín Egea y Fernández, Ex-Jefe Municipal de Madrid

GERENTE.—D. Joaquín Egea y Fernández.

JEFE ADMINISTRATIVO.—D. Bernabé Mchevarría López. Ex-apoderado del Banco Español del Rio de la Plata.

Facilita a los socios la compra de fincas urbanas y la maquinaria que necesite.—Ahorros, Vida.—Construye casas y hoteles de recreo acuantas personas lo soliciten con arreglo a lo dispuesto en el correspondiente Reglamento.—Próximamente operaciones sobre fincas rústicas.—Socios capitalistas, garantizando el 6 por ciento de interés anual hasta el 10 por 100 anual.—Préstamos 6 por 100 anual.

Sub-Director para Lorca, Aguilas, Caravaca, Cehegín y Rullas, Don Joaquín Casaldruero Musso, Abogado. (LORCA) provincia de Murcia.

## FARMACIA DELGADO

Medicamentos purísimos

### POSADA HERRERAS

(FRENTE AL TELÉFONO)

## LORCA

## Perfumería L. T. Piver de PARIS

PRODUCTOS LEGÍTIMOS

### VENTA

José Meseguer

PLAZA DE LA CONSTITUCION

### Luisita Rodrigo

Como había anunciado la prensa de Madrid, en la noche del lunes último tuvo lugar el beneficio de la bella y gentilísima primera actriz del aristocrático teatro de Lara, nuestra entrañable y queridísima amiga Luisita Rodrigo Cano.

Como son tan íntimos y sinceros los lazos de afecto que nos unen a la eminente artista, que a la edad de 22 años ocupa puesto tan preeminente en teatro tan importante como el de Lara, como a esta criaturita e igualmente a sus padres, los consideramos en esta casa como cosa nuestra desde hace muchos años, no queremos decir por nuestra cuenta el grandioso éxito obtenido en la noche de su beneficio, pero hemos de insertar con mucho gusto, pero con mucho, lo que

sus admiradores ruidosas ovaciones y un sin fin de regalos, que llenaban el «camerino» y las dependencias del teatro.»

Del diario «Informaciones»:

### LARA

BENEFICIO DE LUISA RODRIGO

«Con un lleno rebosante se celebró anoche el beneficio de la primera actriz Luisa Rodrigo. Representóse la magnífica comedia de Linares Rivas «La mala ley» reproduciéndose las ovaciones a su autor y a los intérpretes.

La beneficiada se superó incluso a sí misma, aunque en «La mala ley» ha encontrado, realmente, el personaje con el que sin duda soñara para el afianzamiento de su notoriedad de artista.

Luisa Rodrigo fué muy felicitada y recibió gran número de obsequios.»

Como en el mismo sentido se expresaba la prensa de Madrid antes de ayer y ayer, no necesitamos copiar más, para juzgar indiscutible y ruidoso tanto como merecido, el éxito de Luisita Rodrigo, primera actriz notable desde que tenía 17 años y cuya consagración tuvo lugar en Madrid el año 19 en el Gran Teatro, trabajando bajo la dirección de su padre el notable primer actor Francisco Rodrigo, y pasando el año 21 de primera actriz al teatro de Lara, donde desde entonces a la fecha ha consolidado su fama de actriz eminente.

Hemos de recordar que en nuestro teatro Guerra, hizo su primer papel Luisita Rodrigo, cuando apenas tenía ocho años de edad.

Es decir que siendo su padre un gran actor y su madre la actriz más querida del público lorquino, pues no hay quien no recuerde con satisfacción a la eminente Luisa Cano, en Luisita, se revelan las evidentes cualidades artísticas de sus progenitores, juntamente con una belleza de ángel.

Con toda el alma la felicitamos.

### MURCIA

## TRIBUNALES

Jura de un Letrado

El lunes pasado, y con las solemnidades de rigor prestó juramento ante la Audiencia, el joven Letrado lorquino don Antonio Mo-